

## Casi cinco mil personas le piden a Eruviel que dé marcha atrás a la foto multas

Por: Nicolás Gochy Como parte de las acciones que están llevando a cabo un grupo de ciudadanos inconformes con la aplicación de las foto multas en el estado de México por ser un programa poco claro y viciado de origen, casi cinco mil personas han firmado una petición en el portal electrónico Change.org que permita invalidar esta práctica. Entre otras de las peticiones que se hacen en esta iniciativa social se destaca la reconsideración que se debe de hacer de los límites de velocidad en las arterias donde se han colocado estos aparatos de foto multas. Y es que el sentir del colectivo social que esta impugnando estas multas es que no están contra el uso pero si contra el abuso que significa el que el programa se haya puesto en operación sin que corrieran avisos de por medio y no se tenga identificado donde es donde se ubican estos aparatos. Esta es la dirección electrónica de la petición [https://www.change.org/p/revisi%C3%B3n-de-los-l%C3%ADmites-de-velocidad-y-radares-en-toluca-semov-edomex-eruviel-el-avila?recruiter=114953020&utm\\_source=share\\_petition&utm\\_medium=facebook&utm\\_campaign=share\\_facebook\\_responsive&utm\\_term=mob-xs-share\\_petition-no\\_msg](https://www.change.org/p/revisi%C3%B3n-de-los-l%C3%ADmites-de-velocidad-y-radares-en-toluca-semov-edomex-eruviel-el-avila?recruiter=114953020&utm_source=share_petition&utm_medium=facebook&utm_campaign=share_facebook_responsive&utm_term=mob-xs-share_petition-no_msg)